



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSORCIO DE TRANSPORTES DE MALLORCA

**1402**

#### *Apertura del plazo de información pública para el establecimiento de un nuevo tráfico Algaida-Randa-Llucmajor*

Una vez acordada la incoación del expediente para el establecimiento de un nuevo tráfico Algaida-Randa-Llucmajor que afecta a la prestación de los servicios regulares interurbanos de autobús del lote 3 de la concesión OB201815, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento de la Ley de ordenación de los transportes terrestres, aprobado por Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, se abre un período de información pública de quince días contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de este edicto para que las personas interesadas presenten las alegaciones y/o documentos que consideren oportunos.

El expediente se puede consultar en el Área Jurídica del Consorcio de Transportes de Mallorca, c/ Eusebi Estada, 28, Palma.

Palma, 17 de febrero de 2023

**El director gerente del Consorcio de Transportes de Mallorca**  
Maarten J. van Bemmelen

